Asunción, 03 de diciembre de 2019.

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA
LLAMADO M.O.P.C. LPN Nº 196/2.019 - ID Nº 371.982

I.- INTRODUCCIÓN

La presente evaluación de análisis económicos financieros es realizada en virtud a la Resolución MOPC N° 1227 de fecha 07 de junio de 2019 y sus modificaciones, Resolución MOPC N° 1236 de fecha 10 de junio de 2019 y Resolución MOPC N° 1575 de fecha 17 de julio de 2019; artículo 1° inc. g que establece cuanto sigue: "*Las responsabilidades emergentes de la elaboración de los informes supra mencionados recaerán exclusivamente en el funcionario responsable en cuya área de experticia haya recaído el análisis de los diferentes criterios de evaluación establecidos en los pliegos de bases y condiciones. En consecuencias, el representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos responderá por el parecer jurídico que hubiere emitido, el representante del Gabinete del Viceministro de Administración y Finanzas responderá por el informe económico financiero emitido, y el representante del sector técnico responderá por el informe técnico elaborado*" (SIC).

A continuación, la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas a través del Memorándum CEO Nº 1738/2.019 de fecha 03 de diciembre de 2.019, solicita realizar el Análisis Económico Financiero de las ofertas presentadas; al respecto, se procede a realizar la evaluación de la Capacidad Financiera de las empresas participantes en el marco del LLAMADO MOPC Nº 196/2019 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE SERVIDORES CORPORATIVOS PARA LA BASE DE DATOS AS-400" ID N° 371.982.

II.- ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRE

De conformidad al Acta de Recepción de Oferta, de fecha 02 de diciembre de 2019, participa la siguiente empresa:

Nº	OFERENTE	MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	SOLUCIONES INTEGRALES S.A.	Gs. 1.085.000.000

III.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN.

La convocante efectuará la calificación del oferente utilizando los requisitos establecidos en la **SECCION II "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN"; Punto 2) Requisitos para Calificación Posterior; Ítem (A) Capacidad financiera**, pagina 6 y 7 del Pliego de Bases y Condiciones. Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del Oferente, se considerarán los siguientes índices:

a) Ejemplo para contribuyente de IRACIS.
Deberán cumplir con el siguiente parámetro:
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los [2016,2017 y 2018] últimos años
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los [2016,2017 y 2018] últimos años
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.
El promedio en los 3 años (2016,2017 y 2018), no deberá ser negativo.

b) Ejemplo para contribuyentes de IRPC
Deberán cumplir el siguiente parámetro:
Eficiencia: (Ingreso/Egreso).
Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los años 2016, 2017,2018.

c) Ejemplo para contribuyentes de IRP
Deberán cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).
Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los años 2016, 2017,2018.

d) Ejemplo de contribuyentes de exclusivamente IVA General
Deberá cumplir el siguiente parámetro:
Eficiencia: (Ingreso/Egreso).
Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los años 2016, 2017,2018.

(b.2.) CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA OFERENTES EN CONSORCIOS
En caso de Consorcios todos los integrantes del Consorcio deberán cumplir los requisitos financieros requeridos iguales en su totalidad como ser obligaciones tributarias, laborales, de seguridad social, y las específicas para el cumplimiento de los bienes licitados.

IV.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS.

4.1. Base Documental para la Evaluación de la Capacidad Financiera

La evaluación de los índices financieros fue realizada en base a los Balances Generales correspondientes al promedio de los años 2016, 2017 y 2018; solicitados en el PBC, para el efecto se procedió a la verificación de la carpeta de oferta (Copia) presentadas por el oferente.

4.2. Evaluación de la Capacidad Financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraron los índices establecidos para contribuyente del IRACIS; debido a que los oferentes evaluados se encuentran afectados por dicha obligación fiscal.

A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "Cumple" o "No Cumple".

Nº	EMPRESA	CAPACIDAD FINANCIERA			CRITERIOS
		RATIO DE LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD	
1.-	SOLUCIONES INTEGRALES S.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

a) **RATIO DE LIQUIDEZ:** La empresa evaluada en este Ítem, **CUMPLE** con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

b) **ENDEUDAMIENTO:** La empresa evaluada en este Ítem, **CUMPLE** con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

c) **RENTABILIDAD:** La empresa evaluada en este Ítem, **CUMPLE** con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones

Al respecto, se anexan las siguientes planillas: **Anexo "A"** referente al RESUMEN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA, donde se detallan los resultados del análisis financiero, **Anexo "B"** ANALISIS DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA, en la que se detallan los datos relativos a la situación Contable - Financiera del oferente.

Lic. Liz Paola Rolón
Analista
Dpto. Estudios Técnicos - DPE
M.O.P.C.

Lic. María Rosana Coronel
Jefa
Departamento de Estudios Técnico

Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica

Por tanto, respecto al análisis realizado en el LLAMADO M.O.P.C. LPN N° 196/2.019, se remite el presente informe de evaluación financiera, a consideración de los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas.

Lic. Liz Paola Rolón Rojas
Analista Financiero
Departamento de Estudios Técnicos

Lic. María Rossana Coronel Solalinde
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos

Econ. Diana Beatriz Vera Mercado
Directora
Dirección de Planificación Económica

Gabinete del Viceministro de Administración y Finanzas
Dirección de Planificación Económica.

INFORME ECONÓMICO - FINANCIERO

LLAMADO MOPC Nº 196/2019

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE SERVIDORES CORPORATIVOS PARA LA BASE DE DATOS AS-400"
ID N° 371.982

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

SECCION II
"CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN"

Punto 2) Requisitos para Calificación Posterior

Ítem
(A) Capacidad Financiera.

Sub Ítems para contribuyente del IRACIS:
a) Ratio de Liquidez.
b) Endeudamiento.
c) Rentabilidad.

Páginas 6 y 7

ANEXO "A"
RESUMEN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA
LLAMADO MOPC Nº 196/2019

"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE SERVIDORES CORPORATIVOS PARA LA BASE DE DATOS AS-400" ID N° 371.982

Nº	EMPRESA	CAPACIDAD FINANCIERA						CRITERIOS
		RATIO DE LIQUIDEZ AC/PC ≥ ó 1 (Promedio de los balances de los últimos tres años) 2016, 2017, 2018		ENDEUDAMIENTO PT/AT ≤ ó 0,80 (Promedio de los balances de los últimos tres años) 2016, 2017, 2018		RENTABILIDAD UDI/C No debera ser negativo (Promedio de los balances de los últimos tres años) 2016, 2017, 2018		
1.-	SOLUCIONES INTEGRALES S.A	37	C	0,03	C	15,23%	C	CUMPLE

Lic. Liz Paola Rolón
Analista
Dpto. Estudios Técnicos - DPE
M.O.P.C.

Lic. María Rossana Coron
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica

ANEXO "B"
ANALISIS DE LA SITUACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA

1.- LICITACIÓN:	LLAMADO MOPC Nº 196/2019
	"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE SERVIDORES CORPORATIVOS PARA LA BASE DE DATOS AS-400" ID N° 371.982
2.- EMPRESA:	SOLUCIONES INTEGRALES S.A
3.- TIPO:	SOCIEDAD ANONIMA
4.- NACIONALIDAD:	PARAGUAYA
5.- MONEDA:	GUARANIES

1) FUENTE: INFORMACIÓN EXTRAIDA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL OFERENTE

BALANCE GENERAL	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
1.- DISPONIBILIDADES	2.444.834.685	1.913.708.631	1.873.907.983
2.- INVERSIONES TEMPORARIAS	-	-	-
3.- CRÉDITOS	1.085.999.089	1.016.285.727	1.399.709.107
4.- INVENTARIOS	7.599.651	317.699.595	-
5.- GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	-	-	-
6.- OTROS ACTIVOS	-	-	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**3.538.433.425**	**3.247.693.953**	**3.273.617.090**
ACTIVO NO CORRIENTE			
1.- CRÉDITOS	-	-	-
2.- INVERSIONES	-	-	-
3.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	151.513.011	256.366.309	351.143.544
4.- CARGOS DIFERIDOS	-	-	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**151.513.011**	**256.366.309**	**351.143.544**
ACTIVO TOTAL	**3.689.946.436**	**3.504.060.262**	**3.624.760.634**
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO CORRIENTE			
1.- ACREEDORES COMERCIALES	78.207.651	2.651.032	192.030.683
2.- DEUDAS FINANCIERAS	-	-	-
3.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR	46.180.663	45.791.855	2.504.746
4.- PROVISIONES	-	-	-
5.- INGRESOS DIFERIDOS	-	-	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**124.388.314**	**48.442.887**	**194.535.429**
PASIVO NO CORRIENTE			
1.- ACREEDORES A LARGO PLAZO	-	-	-
2.- DEUDAS FINANCIERAS A LARGO PLAZO	-	-	-
3.- OTROS PASIVO	-	-	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**-**	**-**	**-**
PASIVO TOTAL	**124.388.314**	**48.442.887**	**194.535.429**
PATRIMONIO NETO			
1.- CAPITAL	2.000.000.000	2.000.000.000	2.000.000.000
2.- RESERVAS	652.018.048	640.340.685	604.354.487
3.- RESULTADO ACUMULADO	652.401.257	525.870.718	462.875.433
4.- RESULTADO DEL EJERCICIO	261.138.817	289.405.972	362.995.285
TOTAL PATRIMONIO NETO	**3.565.558.122**	**3.455.617.375**	**3.430.225.205**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**3.689.946.436**	**3.504.060.262**	**3.624.760.634**
	-	-	-

2) FUENTE: ANÁLISIS Y ELABORACIÓN PROPIA EN BASE AL BALANCE GENERAL

CAPACIDAD FINANCIERA		CÁLCULOS FINANCIEROS						Coeficientes Promedio	INDICES
Índices Financieros	Fórmula	Año 2018		Año 2017		Año 2016			
1) RATIO DE LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	3.538.433.425 / 124.388.314	28,45	3.247.693.953 / 48.442.887	67,04	3.273.617.090 / 194.535.429	16,83	37	Cumple
2) ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total / Activo Total	124.388.314 / 3.689.946.436	0,03	48.442.887 / 3.504.060.262	0,01	194.535.429 / 3.624.760.634	0,05	0,03	Cumple
3) RENTABILIDAD	Utilidad despúes del Impuesto / Capital	261.138.817 / 2.000.000.000	13,06%	289.405.972 / 2.000.000.000	14,47%	362.995.285 / 2.000.000.000	18,15%	15,23%	Cumple

Lic. Liz Paola Rolón
Analista
Estudios Técnicos - DPE
M.O.P.C.

Lic. María Rossana Colón
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos

Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica